

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4275 *Resolución de 19 de febrero de 2025, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 7, de 9 de enero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Conserje Corretornos (con fines de semana), perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Subalterna y clase Cometidos especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alcorcón, 19 de febrero de 2025.—El Concejal, Miguel Ángel Palacios Retamosa.